

Código para validación: **VJMOD-M1S4A-I6URI**
 Fecha de emisión: **16 de Febrero de 2022 a las 15:05:32**
 Página 1 de 2

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 13:33
- 2.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 08:02
- 3.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 16/02/2022 15:03
- 4.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 13:16
- 5.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 14:05

FIRMADO
 16/02/2022 15:03



ACTA DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2022 DE LA LECTURA DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

En Paracuellos de Jarama, a siete de febrero de dos mil veintidós, siendo las nueve horas, se reunió el Tribunal Calificado, para la cobertura de dos plazas de Arquitecto Técnico como funcionarios/as de carrera integrados en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Grupo A2, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2020 y mediante concurso-oposición, en el edificio consistorial ubicado en la plaza de San Pedro, 1 de Paracuellos de Jarama bajo la Presidencia de Dña. Ana Isabel Grau Navarro y la asistencia de los Vocales, Dña. Carmen Llamazares Díez, D. José María Areitioaurtena Sánchez y Dña. Elisa Ibañez Guajardo y, asimismo, de D. Ángel Luis de la Peña Gordo que actuó como Secretario del Tribunal.

Habiendo sido convocados los aspirantes para la lectura del ejercicio de la fase de oposición realizado el día el veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, comparecieron para la sesión del día 7 de febrero los siguientes:

JURADO MARTÍN SONIA
LARRAÑAGA GONZÁLEZ LEIRE
LÓPEZ LUNA SONIA (No compareció)
MARTÍN HITA FEDERICO (No compareció)
MUÑOZ OLIVA CARLOS
PREGO DE OLIVER PÉREZ ALBERTO
SALAS DÍAZ BEATRIZ
SÁNCHEZ BURGOS MARÍA TERESA (No compareció)
SÁNCHEZ DEL POZO ÁLVARO
SANTAMARÍA IRIBAS MIKEL
SANTIAGO FERNÁNDEZ VERÓNICA (No compareció)
SECO CONTRERAS EDUARDO
SERRANO FREJO MARÍA JOSÉ
GONZÁLEZ MOLINERO VANESA

El Tribunal desea aclarar que la aspirante Dña. Vanesa González Molinero cuya lectura de ejercicio estaba prevista para el día 2 de febrero, por causa justificada se pospuso para el día 7 de febrero a las 14 horas.

Acabada la lectura el Tribunal otorgó la siguiente calificación a los precitados aspirantes:

OTROS DATOS

Código para validación: **VJMOD-M1S4A-I6URI**
 Fecha de emisión: **16 de Febrero de 2022 a las 15:05:32**
 Página 2 de 2

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 13:33
- 2.- Técnico de Administración General Secretaria 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 08:02
- 3.- Jefe Servicio de Infraestructuras y Servicios del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 16/02/2022 15:03
- 4.- Jefa Servicio de Industria del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 13:16
- 5.- Arquitecto Superior 1 del AYUNTAMIENTO DE PARACUELLOS DE JARAMA. Firmado 15/02/2022 14:05

ESTADO

FIRMADO
 16/02/2022 15:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 794750 VJMOD-M1S4A-I6URI-1BF94080F6794DDE34A1B0937C9FDF57F944E6) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.paracuellosdejarama.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Aspirante	Puntos supuesto A	Puntos supuesto B	TOTAL	TOTAL ¹
JURADO MARTÍN SONIA	1,5	2,2	3,7	12,33
LARRAÑAGA GONZÁLEZ LEIRE	Ejercicio no apto			
MUÑOZ OLIVA CARLOS	Ejercicio no apto			
PREGO DE OLIVER PÉREZ ALBERTO	1,8	1,5	3,3	11,00
SALAS DÍAZ BEATRIZ	Ejercicio no apto			
SÁNCHEZ DEL POZO ALVARO	2,5	2,6	5,1	17,00
SANTAMARÍA IRIBAS MIKEL	Ejercicio no apto			
SECO CONTRERAS EDUARDO	Ejercicio no apto			
SERRANO FREJO MARÍA JOSÉ	Ejercicio no apto			
GONZÁLEZ MOLINERO VANESA	2,6	2,9	5,5	18,33

Asimismo, el Tribunal acordó conferir un plazo de tres días a partir del siguiente a la publicación de la presente acta en la web municipal a fin de que los aspirantes que lo deseen puedan formular alegaciones o, en su caso, instar la revisión del ejercicio.

De todo lo cual se extiende la presente Acta, a la que se ha dado lectura, y encontrándola conforme todos los miembros, la firman en unánime conformidad todos los asistentes conmigo, el Secretario, en Paracuellos de Jarama, fechado y firmado digitalmente.

¹ Translación y conversión del total agregado según el criterio de valoración expuesto por el Tribunal calificador a lo regulado en el punto 2, Fase Oposición, de los "CRITERIOS DE SELECCIÓN" regulados en las bases específicas de la convocatoria (https://www.paracuellosdejarama.es/media/1193665/FIRMADAS__BASES_ESPECIFICAS_ARQUITECTO_TECNICO__GRUPO_A2.pdf)